

AVISOS DE AUDIENCIA DE REMATE SECRETARIO  
Santa Cruz, Bolivia  
ZONA  
Juzgado Público Civil y de Partido del  
Mts. 2  
Puerto Suarez  
COMPUTARIZADA

DATOS DEL INMUEBLE: INMUEBLE LOTE DE TERRENO UBICADO EN PUERTO QUIJARRO, ZONA SUD OESTE, BARRIO SANTA ANA DE PUERTO QUIJARRO, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 6.076,00 Mts. 2 INSCRITO EN LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRICULA COMPUTARIZADA N° 7.14.1.06.0001189.

MARTILLERO NOTARIO DE FE PÚBLICA NO.1 DE SEGUNDA CLASE Y TERCERA CLASE DE ARROYO CONCEPCIÓN A CARGO DEL DR. GUILLERMO TARRAZONA PEÑA.  
EL DR. NÉSTOR GONZALO TORREZ ZUAZO JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ.

HACE SABER: Que mediante AUTO de fecha 25 de Mayo del 2.021, dictado dentro del proceso COACTIVO seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN MARTÍN DE PORRES LTDA. EN CONTRA DE: NÉSTOR LUIS GARCIA LANDIVAR Y KEISY FABIOLA ROCA TOMINACA.

AUTO DE FS. 195 DE OBRADOS  
Puerto Suarez, 25 de Mayo del 2.021.

VISTOS: La solicitud que antecede y revisados los antecedentes del proceso, habiéndose notificado a la ejecutada con el avalúo de fs. 174 a 181 de obrados, sin que la misma haya presentado observación alguna, y APROBADA que fuera el mismo por auto de fecha 19 de octubre de 2018 en la suma de Bs. 684.445,00.- que será la base para el remate del inmueble embargado de propiedad del ejecutado NESTOR LUIS GARCIA LANDIVAR.- Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 422 del Código Procesal Civil se señala AUDIENCIA DE REMATE con la rebaja del 20% ya dispuesta en el aviso de remate de fecha 16 de enero de 2019, para el día MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 2021, A HRS. 10:30 A.M., del inmueble lote de terreno ubicado en la Zona Sud Oeste, Barrio Santa Ana de Puerto Quijarro, con una extensión superficial de 6.076,00 Mts2., inscrito en las Oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada N° 7.14.1.06.0001189, en la base de Bs. 547.556,00.- (QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS), la audiencia se

llevara a cabo en los predios del Juzgado Público Civil y de Partido del Trabajo y Seguridad Social 1° de Puerto Suarez.- El aviso de remate, conforme lo dispone el Art. 419.III del Código Procesal Civil, se publicará por una sola vez, en un órgano de prensa escrita de difusión nacional, invitando a los interesados a recabar información sobre el inmueble a ser subastado, en la secretaría del juzgado. Los interesados deberán apersonarse el día y hora señalados, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate, de conformidad a lo determinado por el Art. 420.II del Código Procesal Civil, para cuyo efecto, se designa martillero al NOTARIO DE FE PUBLICA N° 1 DE SEGUNDA CLASE Y TERCERA CLASE DE ARROYO CONCEPCIÓN A CARGO DEL DR. GUILLERMO TARRAZONA PEÑA, a quien se deberá notificar con esta resolución de forma personal.- Debiendo por secretaría extenderse el aviso de remate en observancia a lo dispuesto por el Art. 419.II del Código Procesal Civil.- REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE.

Fdo. Ilegible. Msc. NESTOR GONZALO TORREZ ZUAZO JUEZ - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH - SANTA CRUZ - BOLIVIA

ANTE MÍ.- Fdo.- Abg. EDUARDO PARDO CHOQUE.- SECRETARIO - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH.

AUTO N° 79/21.- REGISTRADO A FOJAS 281, LIBRO DE TOMAS DE RAZÓN 1/2021.- CONSTE.- FDO.- ABG. EDUARDO PARDO CHOQUE.- SECRETARIO - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH - SANTA CRUZ - BOLIVIA.

ESTO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO SUAREZ, PROVINCIA GERMAN BUSCH.- SANTA CRUZ BOLIVIA, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Msc. Néstor Gonzalo Torres Zuazo  
JUEZ  
Juzgado Público Civil y de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Puerto Suarez  
Santa Cruz - Bolivia



Eduardo Pardo Choque  
SECRETARIO  
Juzgado Público Civil y de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Puerto Suarez  
Santa Cruz - Bolivia